

TARTAGAL, 29 de octubre de 2.015.-

RESOLUCION N° 491-SRT-2.015.

EXPTE. N° 20.480/15.

VISTO:

Las Notas, de fechas 09 y 23 de setiembre y 07 y 27 de octubre de 2.015, presentadas por la alumna Dana Belén Acevedo, de la Carrera Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas notas presenta las rendiciones de los gastos por traslado y estadía de alumnos a la localidad de Recaredo (Campamento Vespucio), en donde realizan trabajos de campo en la Empresa SEGENOR S.A.

Que las prácticas de campo redundan en beneficio de los alumnos en lo que respecta a la capacitación y experiencia adquirida en la mencionada Empresa.

Que corresponde emitir Resolución de aprobación de gastos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: PESOS: QUINIENTOS OCHENTA (\$ 409,77), ocasionado por el traslado y estadía de alumnos de la Carrera Ingeniería en Perforaciones, a la localidad de Recaredo (Campamento Vespucio), en donde realizan trabajos de campo en la Empresa SEGENOR S.A.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de PESOS: SESENTA Y CINCO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 65,76), a la partida: 2.1.1 ALIMENTOS, del presupuesto de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2.015.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de PESOS: CUARENTA Y CUATRO CON UN CENTAVO (\$ 44,01), a la partida: 2.5.4 QUIMICOS, del presupuesto de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2.015.

ARTICULO 4º.- Imputar la suma de PESOS: TRESCIENTOS (\$ 300,00), a la partida: 3.7.1 PASAJES, del presupuesto de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2.015.

ARTICULO 5º.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad a sus efectos.

soi


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.



Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.